

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD000600

Las condes, 23 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2500, 2751 DE 2023.- 2708, 4408 DE 2025.- CONTRATO DE 02.08.23.- RENOVACION DE CONTRATO DE 18.07.25.- MEMO N 96 Y CERTIFICADO N 11, 12 DE 11.02.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES DE DICIEMBRE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 232500 FAL	1388050	10/02/2026	I - MED S.A.	2152211003006	6.227.313	6.227.313
TOTAL					6.227.313	6.227.313

La cantidad de :

SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



 JEFE DEPTO. FINANZAS



 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



 SECRETARIO MUNICIPAL



 DIRECTOR DE CONTROL



 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 6.227.313

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
 27 FEB 2026
 EG: 536 CH: _____